

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS
Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN» MAHON
-No se devuelven los originales-

Año LX.

Mahón, sábado 3 de Febrero de 1934

Núm. 18 257

LA AMENAZA REVOLUCIONARIA

No se puede confiar en la discrepancia ajena, sino en la unión de los afines

Los comentarios políticos giran en torno al problema interno del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.
Las tendencias que dentro de esas organizaciones han sostenido los señores Largo Caballero y Besteiro se han puesto frente a frente y en la primera escaramuza la victoria ha correspondido a los partidarios de la acción violenta; es decir, a los que siguen las inspiraciones del ex ministro de Trabajo.
Algunos periódicos enjuician este episodio político augurando la ineficacia del futuro movimiento revolucionario. No creen ciertos colegas, muy estimados por nosotros, en la coincidencia de distintas Sociedades obreras. y bueno es advertir que no compartimos en absoluto tales optimismos. No los compartimos, porque el afán revolucionario, aunque carezca de norte, es por sí sólo un poderoso aglutinante.
Hace muy pocos días se habló de una actitud de Angel Pestaña. Pestaña se alejó, en efecto, de los anarcosindicalistas; pero lo cierto es que el domingo se celebró un acto en Barcelona, titulado de alianza obrera, y en el que, bajo la presidencia de Pestaña, tomaron parte representantes de la U. G. I., del partido socialista, de la Federación comunista ibérica y de la izquierda comunista. En aquel acto quedó sellado un pacto entre las figuras más relevantes del movimiento obrero revolucionario.
No hay, pues, que enjuiciar las realidades con una alegre e inmotivada confianza. La posición de los hombres de orden no puede consistir en aguardar a que se pulvericen los revolucionarios, sino en prepararse concienzudamente para librar las batallas que sean necesarias. No se trata ahora de República ni de Monarquía. Para el frente revolucionario que está constituyéndose a la luz del día, sin que el Gobierno lo impida, la forma de gobierno carece de importancia. Ellos combaten por igual la Monarquía que la República, y tan lejos están de la República triunfante como de la Monarquía caída.

Pues bien; la República tiene hombres y fuerzas que se dicen de tipo burgués, incluso, y aunque pequeños, tiene partidos que se llaman católicos. Si es así, nadie se explica, no se concibe, cómo frente a las provocaciones y a las agresiones de los revolucionarios que están repitiéndose, no se llega a un acuerdo, a una coincidencia que permita oponer una fuerza social vigorosa y dinámica a esa ola anárquica. Porque es asombrosa la tranquilidad de aquellos que todo lo esperan de la fuerza del Gobierno. Es grande, sin duda, y no lo negamos, el poder coactivo del Estado; pero nosotros decimos hoy una vez más, que ese poder coactivo, ni aún duplicándose heroicamente, podrá por sí sólo, luchar eficazmente contra el movimiento revolucionario que todo el mundo sabe está preparándose.
Hay un punto interesantísimo que rozaba nuestro querido colega «Informaciones». Las Sociedades que abogan por la revolución, entre ellas las que forman la U. G. I., recaudan fondos para fines sociales. Lícitamente, honradamente, legalmente, esos fondos obtenidos y pedidos para otros fines, ¿pueden constituir el tesoro de la revolución? ¿No? Pues, entonces, ¿qué hace el Gobierno? Esos fondos debieran estar intervenidos por la autoridad, a la que, por lo menos, cumple vigilar la aplicación de los mismos.
Es un poco triste confesar que, en efecto, esas organizaciones tienen dinero abundante, y que, en cambio, carecen de medios económicos las de apuestos designios. Pero es así. Y con este motivo hay que repetir, por millonésima vez, que la propaganda y la acción se realizan con dinero; que los pudientes de la derecha deben dar, sin regateos, porque no hay posibilidad, faltando los medios, de organizar nada. Los gentes de derecha si continúan obroqueladas en el egoísmo, tendrán muy pronto que arrepentirse; pero cuando el arrepentimiento sea totalmente inútil.
En resumen: que para nosotros no es una broma, ni mucho menos, la amenaza de un serio movimiento revolucionario y que aconsejamos como remedio, una acción de todas las fuerzas de orden, a las que no deben faltar los máximos concursos, sociales y económicos.

(De «La Nación»).

Una sesión que no tiene desperdicio

Ha sido la del miércoles, en la que se ha discutido el caso de Calvo Sotelo. Un magnífico discurso del señor Goicoechea Magnífico en todos los sentidos. Por el fondo y por la forma, pero sobre todo por la lealtad de la intención y por la caballerosidad del impulso. Escuchado con religiosa atención por todos la Cámara, incluso por aquellos sectores que un día creyeron infelices, que cada vez que se le vantara a hablar el jefe monárquico, a quien la mayor parte no conocían, iba a ser un motivo de alfilerazo y de festival superdemocrático. Llevó a todas las conciencias honradas del Parlamento la convicción de que el señor Calvo Sotelo había sido mal condenado e impecablemente indultado por la voluntad nacional, que anuló re-

petidas veces aquella condena absurda. Un Gobierno indeciso, vacilante, que parecía apolotonarse prudentemente tras la figura espesa del ministro de Justicia para que no se le viera. Un ministro de Justicia que bate el record de la imprevisión y las vaguedades en un discurso corto, pero ancho. Una intervención del señor Prieto con toda la mala intención que cabe, que es mucha, en el almacén de misrullerías de viejo parlamentarismo, de que dispone en la trastienda de su escarapate de revolucionario integral. Un paseo de ida y vuelta del señor Gil Robles por la cuerda floja, que va desde los escaños de su minoría al banco azul. Un intermedio cómico sentimental a cargo del señor Royo Villanova, que, salvo en lo de des-

peñarse, cosa que le es imposible al otro, tiene una lamentable tendencia a seguir la ruta de Ossorio y Gallardo. Una intervención, atinada y certera, del señor Martínez de Velasco, el flamante neorepublicano, que va dejando su camino sembrado de monárquicos asmáticos y de republicanos sin vitaminas. Una exhibición de ventriloquía del señor Cambó, que dió la perfecta sensación de que el que hablaba era el señor Rahola, mientras don Francisco de Asís hacía pajaritas de papel.
Uñas palabras, dignas y sentidas, del conde de Rodezno, que cuantos más Sauchos haya, más Quijote parece. Un silencio muy expresivo de otros jefes de minorías, que no quisieron, no supieron o no pudieron dar del todo la cara. Unos últimos toques al retablo de la vaguedad y la imprecisión gubernamental a cargo del escultor de tanda, señor Alvarez Valdés.
Una resignación evangélica del señor Gil Robles, acompañada de un aval al Gobierno, harlo más depresivo y humillante para él que los más apremiantes requerimientos de urgencia. Y, por fin, una votación nominal, que, como votación, estaba perdida de antemano, y, como nominal, ganada para el futuro, en la que se quedaron so-

los un puñado de hombres de buena fe, para quienes antes que las dudosas eficacias, y los sutiles dis tintos, y las trapacerías, que son por lo visto la esencia del sistema democrático y parlamentario, están los compromisos de la conciencia y los impulsos del corazón, que son los que corresponden a una masa nueva, sin usar y sin corromper, que viene a la política nacional a barrer y no a apuntalar, a crear formas nuevas y no a rodear las viejas de miramientos y consideraciones que no merecen, y que el pueblo, a quien se predicó otra cosa muy distinta y que para algo muy diferente dió sus votos, no puede comprender ni sabrá disculpar.
Esto fué lo ocurrido en la sesión del miércoles, que, como verá el lector, no tiene desperdicio. Y al salir del Congreso a la calle y respirar el aire fresco de la noche de enero madrileña, se nos ensanchó el pulmón a unos cuantos españoles, que acabábamos de cumplir con nuestro deber y que dejábamos allí dentro, de cuerpo presente para la realidad nacional y velada por los que gracias a ella viven y han vivido, la insensata ficción de la democracia parlamentaria.
HONORIO MAURA
(De «A B C»).

LA DISOLUCIÓN

El primer deber de las derechas en las actuales circunstancias, es el de mantener con ahínco la actitud digna y firme que tanto entusiasmo ha despertado durante el tristemente célebre bienio Azaña. De nada sirvió que los ocupantes del Poder amordazasen a la Prensa y suspendiesen centenares de periódicos durante meses enteros. De nada sirvió la aplicación severa de la ley liberticida y tiránica llamada de «Defensa de la República»; de nada sirvieron las deportaciones, confiscaciones y demás atropellos antijurídicos. La reacción crecía, cada día más, en proporciones consoladoras para los buenos patriotas. Fueron varios los esfuerzos de Casares Quiroga y compañeros de equipo para ahogar esa protesta creciente. Doquiera hubo que proveer cargos electivamente -Academias, Corporaciones profesionales, Ayuntamientos, Tribunal de Garantías...- el arrollador empuje de las derechas saltaba por encima de las resistencias que los gobernantes ponían en su camino triunfal.
El descrédito de los hombres del régimen presagiaba un triunfo firme y duradero de los representantes de las energías nacionales e históricas.
Al empuje de las derechas se opuso un obstáculo de mayor calibre que las leyes de excepción y las persecuciones gubernativas: la disolución de las Cortes.
Y los hombres del 14 de abril y del 11 de mayo, de momento, han conseguido sus propósitos. Más de doscientos diputados de la derecha, triunfantes, han bastado para que el impe u arrollador pierda sus energías. La bandera que les llevó al triunfo electoral no está renegada, pero sí oculta por pretendidos motivos tácticos que las masas no aprecian.
Por los eufóricos días inmediatos a la jornada del 19 de noviembre, uno de los principales encauzadores y artífices de la reacción nacional, el señor Gil Robles, anunciaba que de triunfar los propósitos de quienes pretendían anular esa consulta nacional, los doscientos diputados de derecha se convertirían en cuatrocientos.

Esa era la táctica. Nada de protestarse en turbios contubernios con los hombres de la Revolución, que las urnas repelleron. Llevando por delante la popular bandera, sin arriarla en momento alguno, no había que temer al futuro. Un año más de Gobierno olvidado de las reivindicaciones populares, y en las primeras elecciones, las llamadas derechas obtendrían el Poder por aclamación popular.
Al igual que las promesas de amnistía, de derogación de las leyes laicas y de las de Reforma Agraria arrastraron en la campaña electoral millones de votos, si la lucha obliga por esas reivindicaciones en el Parlamento no lograrse hacerlas triunfar, ocurriría que el grito de combate de las derechas sería el de ¡disolución!
¡Disolución! también sería palabra fatídica para los radicales, instalados precariamente en el Poder, y para los demás grupos del régimen.
¡Disolución! debería ser la palabra preferida por las derechas. La protección amenazadora de Gil Robles, de duplicar sus efectivos, no debe perder vitalidad.
El día que sea una realidad que las fuerzas de derecha temen la disolución, habrá llegado el momento de entonar el elogio fúnebre de un triunfo inútil y de los hombres que lo perdieron.
Todavía es tiempo. Miremos al mañana e inoculemos de nuevo el espíritu de combate en nuestros amigos.
Cincuenta diputados de derecha en las Constituyentes, comportándose con dignidad y reivindicando francamente su programa, se han trocado en más de doscientos en las actuales. Los otros dos centenares que en la actualidad existen no pueden sacrificar una táctica noble y popular, que de no darles el triunfo hoy, aumentaría su prestigio en el país y se le separaría plebiscitariamente en las próximas elecciones que -en el caso de haber seguido tal táctica- podrían ahora las derechas, lejos de temer, solicitar, poniendo impunemente junto a sus peticiones de antitacismo y amnistía esta otra palabra: ¡Disolución!
(De «La Epoca»).

Más de la ermita de Nuestra Señora de Gracia

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Arquitecto Municipal, el cual con su característica amabilidad, nos ha explicado la impresión de su primer reconocimiento de la ermita, realizado ayer y que probablemente repetirá hoy.
A su juicio, al ocurrir el derrumbamiento de la hermosa cúpula central, la compresión de la atmósfera interior forzó el cierre de las puertas, abriéndolas completamente.
Igual fenómeno de compresión en todas direcciones, debió ser suficiente para hacer caer la imagen de la Virgen venerada, hacia el interior del Camarín, y no entre los escombros, como opinaban otras personas, pues en el mismo caso estarían la peana y los dos ángeles laterales, esculpidos por Pedro Buzáiz en 1708, cobrando por ellos diez libras, que continuaban en su sitio.
Lo que sí es indudable, es que a consecuencia de la gran conmoción, han quedado cuarteadas las paredes de la ermita...
Y ahora surge el problema. Arbitrariamente cerrada al Culto por el actual Ayuntamiento, a pesar de estar inscrita, según confirmó el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Baleares, como propiedad de la Iglesia, no desamortizado; como probado que se terminó la ampliación y reedificación el 3 de Marzo de 1491, en cuyo día fué bendecida y a la vista está que no es capilla interior del Cementerio ni lo ha sido jamás, pues solo por concesión de la Iglesia, al suprimirse el depósito situado a la izquierda del pasillo de entrada, en el que había un altar bendecido, en el cual se podía celebrar, datos que confirman, que contra todo derecho, fué cerrada la ermita, ¿quién debe correr con los gastos de restauración? los autores de la ocupación o el propietario usurpado.
Para esto sería preciso una previa restitución y reconocimiento de los derechos de la Iglesia, así como una retirada del letrero «Cementerio Municipal» colocado a la puerta de entrada de la pizcoleta anterior a la ermita, que tampoco es del Municipio, a las puertas de ambos cementerios, antes católico y civil y hoy único municipal por la voluntad de las Constituyentes.
Reafirmemos una vez más que, a nuestro juicio, es un acto abusivo el cierre al Culto de la ermita de nuestra Patrona, cuya reapertura, si se reconocen los derechos de la Iglesia, o entrega para la restauración antes de la apertura, confiadamente y como reparadora justicia, seguimos esperando de las autoridades superiores a la municipal, que se apoderó de las llaves, la mañana del 17 de Septiembre de 1931, empleando su autoridad sobre el sepulturero que las tenía a su cargo y sin conocimiento ni consentimiento del señor Economo de Santa María, de cuya autoridad religiosa dependía el cerrado templo, morada de la excelsa Patrona de Mahón, la p r todos venerada Virgen de Nuestra Señora de Gracia.

UN CATOLICO

CUARTILLAS REX

Especial para estudiantes
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.
Véndense en la Librería de Manuel Síntes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Previo el correspondiente permiso, tuvo lugar el pasado domingo día 28 en el local social Agrupación de Derechas Junta extraordinaria por la Sección Femenina de dicho Centro.
A las once y media, hora anunciada para el acto, el salón de actos se hallaba casi lleno por las numerosas afiliadas, ocupando lugar preferente su Junta Directiva.
Abierto el acto por su dignísima Presidenta doña Isabel de Salort, ésta muy amablemente, expuso el motivo de la reunión, cediendo seguidamente la palabra a la Secretaria doña Esperanza Vinent, quien hizo un minucioso examen de la labor realizada por dicha Sección desde su fundación; muy detalladamente expuso el programa a seguir, siendo una de las muchas iniciativas que la Directiva tiene en proyecto y siempre que sus medios lo permitan, el de socorrer a los necesitados, ya que recordando las palabras del Divino Maestro «Amaos los unos a los otros», consideraba a todas las asociadas, sin distinción de clases, como hermanas, y que si bien ella ostentaba un cargo, lo había aceptado sin orgullo alguno, sólo con miras al sacrificio para la salvación de nuestra amada Patria. Terminó su elocuente y magnífica peroración haciendo fervientes votos para la buena marcha de la Sociedad, incitando a todas a seguir con tesón y entusiasmo la labor ya empezada, rogando que cada cual en la esfera de sus medios, trabaje por el ideal por todos impugnado y sentido.
A continuación por distinguidas señoritas fué cantado el tango «Silencio» y recitada la poesía «F» mereciendo unánimes aplausos la popular canción «Curret», cantada por la encantadora niña Milagros Coll Vinent.
La señora Presidenta declaró terminado el acto, cantándose puestas en pie, el Himno de las Juventudes de Acción Popular, letra del verdadero defensor de la causa, insigne poeta señor Pemán.
Hermoso fué el acto que acabamos de reseñar, que si bien hoy desgraciadamente, no se puede prescindir de la política, bien lo podríamos calificar de reunión familiar. Vaya, pues, nuestra más sincera felicitación.
FUTBOL
Terminada la primera vuelta del Torneo Copa Menorca, quedan clasificados los equipos como a continuación se detallan:
J. G. E. P. F. C. P.
C. D. San Luis . . . 4 3 1 0 13 7 7
C. D. Nacional . . . 3 1 1 1 8 6 3
Peña Germanor . . . 4 1 1 1 3 8 3
Reserva Menorca . . . 4 1 1 1 6 8 3
Español del Alayor P. C. 3 1 0 2 5 6 2
Va en cabeza en la primera vuelta el «C. D. San Luis», por una mayoría de cuatro puntos, faltando, a los equipos locales jugar un partido entre ambos; que lo harán en cuanto el Comité lo comunique.
Hecho el sorteo por el Comité (desplazamiento equipos 2.ª vuelta), y no habiendo querido desplazarse el «C. D. San Luis», se adjudican los dos puntos al equipo contrincante «C. D. Nacional». En su consecuencia, el mismo día (20 Enero) jugaron un partido campeonato 2.ª vuelta los equipos «Peña Germanor» y «C. D. Nacional», siendo el resultado de 2 a 0 a favor de los nacionalistas.
A medida que transcurre el partido pudimos apreciar jugadas de verdadero mérito entre ambos equipos, si bien el equipo local fué más afortunado en ellas en la primera tarde, consiguiendo los dos goals de la victoria. Los germanorenses estuvieron desafortunados en sus tiros, bien se merecían un goal que tiraron de free kick a un palmo de la línea de penalty no consiguiendo perforar la red, como también los locales tiraron un penalty que el portero paró admirablemente. El árbitro, modelo de imparcialidad como debían ser todos. El público correcto salió satisfechísimo de presenciar dicho partido.
CRONICON
Alayor 1.º-2-34.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

nes cae sobre piedra son los que oyen y reciben con gusto la palabra, más no tienen raíces y sólo crean hasta cierto tiempo, y en viendo la tentación, se apartan. Aquellos a quienes cae entre espaldas son los que la oyen, pero la dejan ahogar por los cuidados, las riquezas y los placeres de la vida, y así no dan fruto. En fin aquellos en quienes cae en buena tierra, son los que oyendo la palabra de Dios con corazón bueno y perfecto, la conservan y dan fruto por la paciencia.»

CONSIDERACIÓN

He aquí una parábola, dice San Gregorio, cuya explicación la da el mismo Cristo, y por esto debemos meditarla seriamente, examinándonos después sobre de que manera asistimos a los sermones: quizás sin preparación, como la tierra del camino; quizás con dureza de corazón, como terreno pedregoso; quizás enredados en mil negocios y ahogados entre mil pensamientos mundanos, como terreno lleno de zarzas y espinos. En cualquiera de estos casos no solamente no sacaremos fruto, pero aún será perjudicial para nuestras almas por el desprecio que haremos de la gracia divina. Tengamos pues buen cuidado de abonar bien el terreno de nuestro corazón para sacar el mayor fruto posible de los sermones.

NOTICIAS

Mañana celebrarán las Hijas de María sus actos mensuales de Reglamiento dentro de la Misa de Comunión que se dirá a las ocho en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

—El próximo lunes, día 5, se celebrará el día de retiro mensual a las seis y media de la tarde en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas en la forma de los meses anteriores.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo de Sexagésima, 4 de Febrero. (Indulgencia de la Bula). —Misas rezadas a las seis menos cuarto, ocho y media y doce. La de siete será de Comunión general para los cofrades del Santísimo Rosario y Juventudes Católicas. A las 10 en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. y Reverendísimo Prelado Diocesano, en circular del próximo pasado mes Enero será recibida y publicada solemnemente la Bula de la Santa Cruzada con las ceremonias de Ritual.

Acto seguido se celebrará solemnemente oficio con sermón por el reverendo don Francisco Jansá, presbítero, capellán del Asilo de Huérfanos.

A las once y media: Enseñanza de Catecismo para niños y niñas. Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas, exposición menor, estación, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Acto seguido se repartirá el «Santo y Anima» a los cofrades del Rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes, 5.—A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con devoto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Jueves 8.—A las tres de la tarde se cantarán Vísperas con el Señor de manifiesto.

Viernes 9.—Primero de los siete consagrados a la celebración de los Dolores de la Santísima Virgen que a la Asociación de la Buena Muerte, derivada de la Archicofradía establecida en Roma, toca celebrar.

A las siete Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores con devoto ejercicio en honor de la Santísima Virgen Dolorosa.

Por la tarde, a las tres y media, tendrá lugar la piadosa práctica del Via Crucis, sermón del primer dolor por el Rdo. don Fermín Rosas, Vicario, y rezo de la Corona Dolorosa.

Todos los días laborables: Misas rezadas a las seis, siete y ocho y media.

A las nueve la mayor. Al año checer (toque de Angelus) rezo del Santo Rosario

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

A las seis de esta tarde se dará principio al solemne Novenario, dedicado a la Santísima Virgen de Lourdes, rezo del Rosario, felicitación sabatina, ejercicio de la Novena y Ave Marías cantadas. A las siete y media Misa rezada en el altar de la Celestial Señora. Toda la parte musical de los citados actos a cargo del Grupo Coral de Adoradores.

Mañana dominica de Sexagésima.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la Misa mayor, en la que se dará lectura a lo dispuesto por el señor Obispo, y publicado en el último Boletín de este Obispado, referente a la Bula de la Santa Cruzada, leyéndose y explicándose los Sumarios, así como las gracias de dicho Documento Pontificio. También se leerá en las demás Misas de hora.

A las once enseñanza del Catecismo.

Por la tarde a las tres los cultos del Novenario de Nuestra Señora de Lourdes.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. La de siete y media será todos los días de la semana en el altar de Lourdes.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, e inmediatamente después la Misa de Lourdes. Por la noche, después del Novenario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Sexagésima, día 4 de Febrero.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y lectura de la Circular del Comisario general de Cruzada, y de la Exhortación del Excmo. Sr. Obispo diocesano, referentes a la Santa Bula, publicadas en el «Boletín Eclesiástico»; y plática por el señor Cura Párroco acerca de este mismo tema. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la misa última.

A las once, enseñanza del Catecismo y a las tres acto eucarístico.

Lunes 5.—A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 6.—A las siete y media Misa en el altar de San Antonio.

Viernes 9.—A las seis de la tarde Santo Rosario y primer ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen y Nuestra Señora de la Buena Muerte.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco Vigilia ordinaria a cargo del turno I «Mater Immaculata». Por el alma de la Adoradora Honoraria doña Margarita Escrivá Seguí, viuda de Blanc (q. e. p. d.)

Exposición diaria.—En la iglesia de Santa Eulalia de seis a siete de la tarde.

Teatro Principal

Balles de Máscaras de LA AURORA BOREAL

PRIMER BAILE DE ABONO

el Sábado 3 Febrero de 1934

Se admiten encargos para los días de Carnaval.

A BAILAR — A BAILAR — A BAILAR



Don Rafael Mercadal Pons

CAPITAN DE PRIMERA CLASE DE LA MARINA MERCANTE

Viudo de doña Esperanza Seguí Marqués

Ha fallecido a las 10 de esta mañana, a la edad de 86 años,

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijo don Rafael Mercadal, hija política Josefa Moll, hermanas doña Magdalena y doña Isabel, hermanos políticos don Lorenzo Pons Marqués y doña María Tortella, primos (ausentes) al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan se sirvan asistir al acto del entierro que tendrá lugar mañana a las 11'45.

Mañón 3 Febrero 1934.

Casa mortuoria: Pí y Margall, 9 (Farmacia Mercadal).

No se invita particularmente.



No envidie usted la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECCIONES BILIARIAS

Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídense en Farmacias.

No se vende a granel

Crónica local

Toma de posesión

En atento escrito saludo participa el coronel de Infantería don Antonio Perales Lebayen, haber tomado posesión del mando del Regimiento Infantería número 3 de esta ciudad.

Agradecemos la atenta salutación del señor Perales y correspondemos a los efecimientos y frases de consideración que en él nos dirige.

FEBRERO

Último mes de

TIKET REGALO

EN LA

Sucursal Terrés

Donativo benéfico

El señor Alcalde ha recibido de don Luis G. Rubio la cantidad de quin ce pesetas para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Es de agradecer esta acción que releva sus sentimientos de amor para los pobres.

Concierto público

Mañana, si el tiempo lo permite, tocará en el paseo de la plaza de la Explanada la música del Regimiento de Infantería número 39, como de costumbre, de doce a trece treinta, ejecutando el siguiente programa:

- 1º «Domingo Ortega», pasodoble. — Ledesma y Oropesa.
- 2º «Aida», fantasía. — Verdi.
- 3º «Cavalleria rusticana», intermedio. — Mascagni.
- 4º «Pan y toros», selección. — Barbieri.
- 5º «Boquerón de plata», pasodoble. — Cambrotero.

Misas

Las misas que se celebrarán en el altar mayor y laterales en la parroquia iglesia de Santa María el próximo lunes, día 5, a las siete y media y ocho, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Agapita Cardona viuda de Sturla (que en paz descansa).

Vapores correos

Continúa fondeado en Calatayud el motobuque «Ciudad de Ibiza», llegado ayer de Palma, no habiendo podido efectuar operaciones a causa del furioso temporal, que hace muy dificultosas las faenas de amarre a su fondeadero de costumbre.

Se nos dice que es probable que hoy en la tarde atracará dicho buque a su habitual fondeadero y que

Bibretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

El próximo lunes, día 5, se pondrá a la venta una fantástica partida de

BLUSAS SEÑORA

punto lana trabajado a mano a tres precios únicos:

2'50, 3'50 Y 6 PTAS.

EN LA

Sucursal Terrés

JUAN SALOM

Participa al público en general que hoy día 3 de Febrero, inaugura la

CAMISERÍA - IMPERMEABLES

y toda clase de CONFECCIONES donde hallarán un extenso surtido

RECOMENDÁNDOLES LA SECCIÓN A MEDIDA

A todo comprador se le obsequiará con un REGALO

Prieto y Caules, 88

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 2 a las 17 30.

Consejo de ministros

Se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros del que se facilitó la siguiente nota oficial:

Presidencia: Se trató del local adecuado para el Tribunal de Garantías y del expediente instruido en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de agosto de 1932 referente a expropiación de las fincas rústicas a los comprometidos con el complot del día diez.

Gobernación: Dió cuenta del estado del orden público, acordando prorrogar el estado de prevención.

Admitióse la dimisión del Jefe Superior de Policía de Barcelona don Jesús Pérez Guerra, y concediendo libertad provisional a varios, cuyos expedientes personales se ponen de manifiesto.

Comunicaciones: Autorizando al ministro para presentar con carácter urgente a las Cortes un proyecto de ley de organización de la Radiodifusión, otro referente a ju-

bilaciones del Cuerpo de Correos y otro promulgando la recientemente votada por las Cortes respecto a la creación de 724 plazas de carteros urbanos, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Trabajo: Se dió cuenta del estado de los conflictos sociales. Los otros asuntos no revistieron interés.

Los sucesos de Agosto

En la vista por los sucesos de Agosto en Sevilla el fiscal como se sabe, ha mantenido la acusación en sus conclusiones, solicitando las penas ya conocidas para siete procesados.

El defensor del general González y González, señor Jiménez, en su informe deduce la inculpabilidad de su defendido.

El defensor señor Matilla que lo era de dos de los procesados, también propugó por la inculpabilidad de sus defendidos, para los que pidió la libre absolución.

Se suspendió la vista.

Las Comisiones del Congreso

En el Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos, tratando asuntos de trámite.

También se reunió la Comisión de la Presidencia bajo la presidencia de don Pedro Armasa, el cual manifestó que se abrió debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo. Igualmente se trató del proyecto de incompatibilidades, cuyo estudio continuará el próximo miércoles.

Estalla un petardo en la vía pública

En la calle de Bravo Murillo, es quinta a la de Fulgencio de Miguel, estalló un petardo en medio de la vía pública, sin consecuencias.

Madrid 2 a las 24.

Congreso

A las 4 20 el señor Alba abre la sesión de Cortes hallándose la Cámara poco animada. En el banco azul los ministros de Justicia y Gobernación.

Orden del día. Se deniega la petición de suplentes para procesar a varios diputados.

Se toma en consideración la proposición del señor Salazar Alonso, sobre que se establezcan unas bases de Estatuto para los funcionarios de Administración local.

Igualmente otra del señor Llopis, para que se reconozca el tiempo de imposibilidad física a efectos de haberes pasivos, a los maestros nacionales.

Otra del señor Ladreda respecto a la adquisición por el Estado del «Retablo de Mar».

Se reanuda el debate sobre los sucesos escolares.

Don Ramiro de Maeztu estima que el problema escolar es exclusivo de los hispanoamericanos y chinos.

Se explica lo que ocurre porque los estudiantes llegan a la Universidad sin formación científica.

En los países europeos se atribuye gran importancia a las enseñanzas normativas que contribuyen a la formación del espíritu de los escolares.

Teme que la cultura caiga en declive por la indiferencia de los sectores intelectuales a cultivar la cultura superior.

El señor Recasens Siches interviene para decir que a su juicio, el Poder debe garantizar el orden en tre los escolares, pero el problema a fondo cree que es inoportuno querer resolverlo ahora.

Parecería que se hacía a instancia de parte. Defiende a la F. U. E. y el actual régimen de los centros docentes, que no debe ser reformado en vista de los actos subversivos que se comentan.

No cree que los centros docentes estén para nada relacionados con el delito común en una calle de Zaragoza.

Cree que a ninguna entidad escolar se le debe permitir que inter venga en la vida universitaria, pero

no se debe combatir a la F. U. E. por su significación política.

El señor Moreno Dávila dice que el disgusto que existe en las Universidades hace que se terminen las carreras sin la preparación suficiente.

Cree que la cordialidad entre los estudiantes se restablecería totalmente con suprimir el monopolio de la F. U. E.

Pide que el problema sea resuelto conforme pida la mayoría escolar.

Mientras el ministro rectifica las decisiones de las autoridades académicas, no habrá paz en la Universidad.

Suspendido el debate, sube el ministro de Comunicaciones a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Se pone a discusión la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Daza consume un turno en contra de la totalidad. Combate la renta catastral y pide que sea suprimida. Solicita que se paguen las indemnizaciones correspondientes.

El ministro de Obras lee varios proyectos de ley.

El señor Serrano Jover defiende una enmienda al proyecto; dice que el decreto de 1932 no limita la propiedad, pero continúan las invasiones de tierras en Extremadura.

Hay que asegurar en la nueva ley que dicha propiedad sea consolidada.

Censura al gobernador general de Extremadura señor Peña Novo, cuyas extralimitaciones fueron amparadas por el Gobierno de entonces.

El señor Martínez Hervás defiende los contratos verbales; protestando los radicales.

El señor Alcalá Espinosa rechaza la reforma agraria por la pobreza del pueblo español.

El ministro de Agricultura (Del Río) contesta a los oradores manteniendo sus puntos de vista expresados en sus intervenciones anteriores. Asegura que en el proyecto serán recogidos los criterios de todos.

El señor Alcalá Espinosa repite las manifestaciones del señor Martínez Hervás.

Rectifica el señor Daza insistiendo en sus afirmaciones.

Se suspende el debate.

El señor Jiménez de Asúa dice que ante la disolución de la Comisión redactora del servicio de prisiones, reclama se confeccione una ley especial con su oportuno reglamento.

El ministro de Justicia (Alvarez Valdés) le contesta, diciendo que la Comisión aludida volverá a funcionar.

A las 9 10 el señor Alba levanta la sesión.

Labor parlamentaria

Al terminar la sesión dijo el Presidente señor Alba que el martes irá la proposición incidental de los socialistas referente a los trabajos agrícolas en la provincia de Toledo.

Se continuará el debate sobre los sucesos escolares e intensificación de cultivos en Extremadura.

No cree que pueda ir el martes el proyecto de los haberes del clero.

Hay pendientes de discusión la proposición del señor Martínez de Velasco para que sea derogada la ley de expropiación de fincas a los particulares que participaron en el complot del 10 de agosto de 1932.

Otra del comunista Bolívar pidiendo que sean amnistiados todos los que sufren condena por delitos comunes, a excepción de los ejecutados contra los obreros campesinos.

La radiodifusión y el Estado español

El proyecto de radiodifusión, aprobado en Consejo de ministros celebrado por la mañana y leído por el señor Cid en las Cortes, establece que dicho servicio es de función esencial y privativa del Estado.

Al Gobierno corresponde desarrollar el servicio estableciendo las estaciones radiodifusoras que admita el número de las reservadas a España en régimen internacional.

Se fija un plazo de tres años a contar desde la fecha de promulgación de la ley, para montar dos estaciones como mínimo cada año, debiendo comenzar por la emisora nacional de onda larga.

Su suministro y montaje se ajustarán a la ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

Dichas estaciones serán propiedad del Estado y no podrán ser enajenadas ni podrán ser objeto de concesión alguna de explotación.

Corresponde su funcionamiento a la Dirección de Telecomunicaciones, la cual podrá conceder la ejecución de programas a entidades nacionales.

Los ingresos de la Radiodifusión constituirán una partida del presupuesto del Estado con sus impuestos sobre la Radio, etc.

Se reglamenta la publicidad radiada, extinguiéndose gradualmente, a medida que los otros ingresos lo permitan.

TRASLADO

Don Rafael Roselló Olivar, participa a su numerosa y distinguida clientela, amistades y público en general, el haber trasladado su establecimiento de venta de Automóviles y accesorios a su nuevo local de la misma plaza de la República número 8.

Para sostener este servicio se fijará en el presupuesto de 1934 la cantidad de 1.944 000 pesetas como primera anualidad de amortización por el coste de las instalaciones.

La revuelta escolar

Zaragoza. — Se han producido incidentes escolares en el Instituto Goya cerrándose las clases.

Igualmente se han desarrollado incidentes en la Normal y en otros centros escolares.

Se cree que mañana quedarán clausurados todos los centros docentes de esta capital.

Sevilla. — Continúa pacífica la huelga de los estudiantes católicos habiéndose tomado muchas precauciones.

Se han dado las clases con ausencia de los huelguistas.

En la Universidad se encontraron numerosas porras metálicas y un formón de carpintería.

Español condenado en Francia

Dicen de Toulouse que el Tribunal del alto Garona ha condenado a trabajos de perpetuidad, al español José Sevilla, que el primero de Octubre último mató a tiros al compatriota suyo Longueras por adeudarle cierta cantidad.

Grandes nevadas en la Península

Dicen de Murcia que está nevando ligeramente en las sierras, en la huerta y en la capital.

Comunican de León que el rápido de Madrid a Asturias no pudo pasar por Pajares a causa de la nieve, regresando a su procedencia.

Por la misma causa, no llegó a León el descendente expreso de Asturias a Madrid.

También por causa de la nieve, descarriló cerca de Busdongo un mercancías.

En Bilbao ha caído una gran nevada y se deja sentir un frío muy intenso.

San Sebastián. — Todos los montes circunvecinos están cubiertos de nieve. Las carreteras se hallan interceptadas también por causa de la gran nieve que las cubre.

Cartagena. — Ha caído una gran nevada muy copiosa después de veinte años de no haber sido visto este espectáculo en esta capital.

Los socialistas dispuestos a defender con las uñas la labor de las Constituyentes

El señor Largo Caballero interesó de la Comisión de Trabajo que se abstenga de reducir a uno los artículos que integran el proyecto de ley de términos municipales, pues ello lo considerarían los socialistas como la aplicación de la guillotina, afirmando que si el Gobierno lo propusiera y la Cámara lo aprobara, convocaría a la minoría socialista y a las ejecutivas de la U. G. T. para oponerse a esa ofensiva contra la labor de las Constituyentes.

También lucharemos denodadamente en el asunto de la amnistía.

El grupo de diputados aragoneses

Se reunió en el Congreso el grupo de parlamentarios aragoneses, tratando del plan general que va a ser objeto de sus trabajos.

Celebrarán en las provincias aragonesas asambleas comarcales para enterarse de las aspiraciones de los pueblos.

El miércoles visitarán las obras y las industrias, así como las comunicaciones, a fin de exponerles los problemas de los Altos Riegos y de ferrocarril de Carriac.

Madrid 3 a las 2.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que se habían resuelto las huelgas de Castellón y Elche.

En Laredo está interrumpida la circulación de trenes con Asturias y con Santander por causa de las grandes nevadas.

Desaba el señor Torres Campañá que se hiciera constar que el orden público era perfecto en toda España y que la prórroga del estado de prevención por un mes no significaba que hayan surgido en estos días nuevas complicaciones, ni

que tal medida se haya extendido a provincias donde no estuviera en vigor, como parecía deducirse de algunas informaciones, ya que el estado de prevención fué declarado el 13 de Diciembre en toda España y termina su vigencia en virtud de la autorización que concede el artículo 21 de la ley de Orden público.

PRENSA ASOCIADA

Ibiza 2 a las 19.

Fallecimiento de don Enrique Fajarnés Tur

Apesado le comunicó el fallecimiento de don Enrique Fajarnés Tur.

N. DE LA R. — Don Enrique Fajarnés Tur, ilustre cronista de Ibiza, jefe de Administración de primera clase con los honores de Jefe Superior de Administración, fué funcionario del Cuerpo de Correos, desempeñando por espacio de diez años el cargo de administrador principal de Barcelona.

Infatigable en sus estudios, es bien conocida su labor en Menorca por la colaboración que ha prestado en todo tiempo y últimamente en nuestra PÁGINA MENORQUINA.

Ibiza, su tierra natal, debe al ilustre Fajarnés conculcados trabajos históricos de gran valor.

Era el finado padre político de nuestro estimado corresponsal en Ibiza don Miguel Villalonga.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta protectora de esta Institución benéfica, y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta General para el día 7 de Febrero próximo, miércoles a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

1.º Examen de la Memoria-Balances y Cuenta general correspondiente al año 1933.

2.º En la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año; y

3.º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 30 de Enero de 1934. — El Secretario, Gabriel Tutzó. 5-6

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 27 de Enero

José Estela Bgurr, nació en la calle Cos de Gracia, 183.

Día 28

María Sánchez Ribas, nació en la calle de Santa Rosa, 15.

Día 29

Ramón Coll Molinas, nació en la calle del Campamento, 14.

DEFUNCIONES

Día 30 de Enero

José Vincent Mercadal, 78 años, falleció en Trepuco.

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA

SABADO: a las 6'30 y 9'45.— DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

La más reciente creación de los «maestros» del cine español ERNESTO VILCHES y RAMON PEREDA

LA NOCHE DEL PECADO

Superproducción «Columba» por Ernesto Vilches, Ramón Pereda, Medea de Novara y Rita Muntaner con su ORQUESTA y RUBIAS

Música vienesa, argentina y cubana! Presentación ultra-moderna!

Los que tengan palcos encargados para el baile infantil, deberán recogerlos en HANNOVER 2 antes de la noche del miércoles.

EL DILUVIO (NUEVA YORK EN RUINAS) EL DILUVIO

CASINO DEL CONSEY

HOY SABADO. — A las 9 30. — Sesión de moda Grandioso Programa de Estrenos

EL MAS VALIENTE

por FRED TOMPSON y su caballo RAYO. Asunto del Ceste de gran emoción.

EL CENTINELA DEL AMOR

Super-opera por LIEN DEYERS y el divo tenor RICHARD TAUBER.

Lomíngolo a las 3'30: EL MISMO PROGRAMA DOBLE. Domingo a las 6'30 y 9'30: EL CENTINELA DEL AMOR. ¡Gran éxito!

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA «COLISEUM»

HOY a las 9 y media

PRIMER BAILE DE ABONO de «La Aurora Boreal»

Domingo 4 Febrero de 1934. — Sesiones a las 4, 6 45 y 9 45

PARAMOUNT FILMS presenta la grandiosa película de habla en español

UNIDOS EN LA VENGANZA

por NANCY CARROL, GEORGE RAFT y LEW CODY

Interesante y sugestivo asunto — Colosal interpretación

SALON TRIANON

DOMINGO: Tarde a las 6 y noche a las 9

Un film «Uta» que evoca los más bellos recuerdos

El Congreso se divierte

Por la exquisita pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

El film de los disfraces, de los uniformes, de los desfiles de la música y de los amoríos

Después de la sesión de la noche, BAILE DE MASCARAS.

Jueves Lardero

De 9 a 11

Grandioso Baile Infantil de Trajes CON OBSEQUIOS

De 11 a 1

BAILE DE MASCARAS

para los mayores

El espacio de las obras en esta sección no responde a las necesidades de los lectores.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E. Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del genero popular, M. Fernandez y Gonzalez, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos creditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA

- Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama. 50,00
Tres tomos en pasta. 68,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General). 12,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama. 60,00
En pasta. 76,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 34,00
En pasta. 44,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama. 56,00
En pasta. 74,00
Benot (Eduardo). - «Procedimientos castellana y versificación». Tres tomos en rama. 48,00
En pasta. 66,00
Benot (Eduardo). - «Los dialectos del lenguaje». Un tomo en rama. 9,00
En pasta. 12,00
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica. 3,00
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela. 4,00
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta. 70,00
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica. 3,50
Pentecoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª, en rústica. 4,00
Pentecoste (F.). - «Diccionario Español de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.ª, en rústica. 4,00
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta. 22,00
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma Latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela. 20,00
En pasta. 28,00

HISTORIA (religiosa y profana).

- Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica. 5,00
Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica. 4,00
Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica. 2,00
Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica. 3,00
Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.ª, en rústica. 3,50
Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica. 3,00
Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica. 3,50
Ultrada y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica. 1,00
Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica. 2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo. 168,00

CIENCIAS MORALES

- Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Nocturnos de Medicina legal). Un tomo, en rústica. 5,00
España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica. 1,50
España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo. 2,00
España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo. 2,00
Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.ª, en rústica. 3,00
Fernández (A.). - «Decisiones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica. 12,00
Flavia (Cec). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Dos tomos, en rústica. 4,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

- Albertí (Tomás). - «Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica. 18,00
Albertí (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00
Briones Peirano. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica. 15,00
Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica. 12,00
Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.ª, en rústica. 27,00
García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de Hospitales». En rústica. 4,00
García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandés. 4,00
González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica. 3,50
Lorenzo y Abau. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.ª, un tomo. 3,00
Encuadernado. 3,00
Milla Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica. 7,50
Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica. 4,00
Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo. 4,00
Nicolaou Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo. 1,00
Panes (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00
Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica. 3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo. 3,00
Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado. 24,00
Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.ª, en rústica. 9,00
En pasta. 12,00
Slaker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.ª, en pasta. 10,00
Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo. 4,00
Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes. 1,00
Valles (M. P.). - «Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). 21,00

AUTORES EXTRANJEROS

- Carracido (J. R.). - «La música roja». Un tomo. 3,00
Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo. 3,00
Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo. 3,00
De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo. 3,00
Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo. 3,00
Flores (A.). - «La histórica». Un tomo. 3,00
Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo. 3,00
Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo. 2,00
García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.ª, en rústica. 5,00
Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo. 3,00
López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo. 2,00
De López Bago. - «Colección de doce títulos».
Lovelace. - «La Novicias». Un tomo. 3,00
Ortega Munilla. - «Orgia de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica. 5,00
Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo. 2,50
Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo. 3,00
Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. 2,00
Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00
Sánchez Enciso. - «Zarpa de águilas». Un tomo. 2,50
Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo. 3,00
Sawa (Alejandro). - «Noches» (novela). Un tomo. 3,00
Val (Luis de). - «Clara de luna» (novela). 5,00
Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo. 3,00
Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo. 3,00
Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica. 2,00
Zañonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo. 3,00
Zañonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo. 3,00

VARIOS

- Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado. 20,00
Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.ª, encuadernados de doce títulos. 32,00
Ortiz Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica. 1,00
Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.ª. 4,00
Redacción de El Torero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.ª, en rústica. 1,00
El Torero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año. 15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

- Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos. 24,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos. 24,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos. 21,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos. 25,00
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos. 22,00
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos. 25,00
A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos. 34,00
E. Blasco Castillo. - «La sierra de Jesucristo». Dos tomos. 18,00

LITERATURA

AUTORES ESPAÑOLES

- Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!» (novela). Un tomo de 376 páginas. 3,00
Ardito (E.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo. 3,50
Briones (Gabriel). - «Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo. 2,50
Briones (Gabriel). - «Muecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo. 2,50
Canel (Eva). - «Drapados al sol» (novela politéopercinista). Un tomo, en rústica. 3,00

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

Grid of advertisements for National Pirelli tires, F. Sintés jewelry, Manuel Sintés Rotger printing, and classes of music.

FUMADORES

Los fumadores más exigentes... FUMADORES... Los fumadores más exigentes...

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo... Libro de visitas... para la Inspección del Trabajo...

Verdadera economía casera

Home Dye... Verdadera economía casera... Home Dye...

Opusculos referentes a la Madre Ráfols

I. - Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols. II. - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

Pelikan PAPEL CARBON GUNTHER WAGNER BARCELONA NABOLES 107

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados... Limpia y desgrasa el cabello a la perfección...